

**CORPEDPAR CORPORACION EDUARDO PAREDES S.A.
INFORME DE COMISARIO
POR EL AÑO 2019**

De igual manera como el año anterior y de acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la Compañía presento a ustedes señores accionistas el informe de Comisario que me corresponde por el año 2019.

PROCECO CONTABLE:

El Proceso contable se ha realizado de igual manera que los otros años con una Contabilidad externa en el sistema Gestión que ha sido revisado y cumple con todas las disposiciones de la ley sin encontrar novedades.

REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

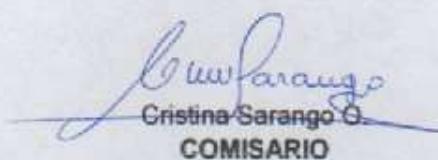
Los documentos de respaldo se encuentran en los archivos de la compañía y han permitido que se realice la contabilización en forma correcta.

TRÁMITES:

Las obligaciones que tiene la Compañía con el SRI, IESS, Municipio, Superintendencia se encuentra al dia.

Es todo lo que puedo informar a Uds. Señores accionistas.

Atentamente,


Cristina Sarango O.
COMISARIO